



e-Ciencias de la Información

El artículo de revisión narrativa: nivel de evidencia y validez científica. Revisión semi-sistemática

Fidias Arias Odón

Cómo citar este artículo:

Arias Odón, F. (2025). El artículo de revisión narrativa: nivel de evidencia y validez científica. Revisión semi-sistemática. *e-Ciencias de la Información*, 15(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v15i1.59584>



ISSN- 1649-4142 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias>

Revista electrónica semestral de publicación continúa.

[Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.](#)

[Universidad de Costa Rica](#)

El artículo de revisión narrativa: nivel de evidencia y validez científica. Revisión semi-sistemática

The narrative review article: level of evidence and validity scientific. Semi-systematic review

Fidias Arias Odón ¹ 

Resumen: En este trabajo se analiza el artículo de revisión narrativa o tradicional como una importante y valiosa fuente de información para la investigación científica, tanto en ciencias naturales como en ciencias sociales. En este sentido, se plantearon preguntas en torno a sus características esenciales, su diferencia con otra modalidad de revisión, específicamente, la revisión sistemática, y con otro género muy distinto como el ensayo. Además, se interroga acerca del nivel de evidencia y validez científica de la revisión narrativa. El método empleado para responder las preguntas planteadas fue la revisión semi-sistemática de enfoque cualitativo. El resultado más significativo revela la validez e importancia de la revisión narrativa como complemento de otros tipos de revisiones, dada su utilidad en la compilación de información dispersa, su presentación integrada y resumida, así como su aporte en la detección de brechas de conocimiento para la investigación. Se concluye que el grado de evidencia y validez científica del artículo de revisión narrativa está determinada por la rama de la ciencia en la que se desarrolla, así como por el paradigma y enfoque de investigación asumido.

Palabras clave: artículo científico, revisión narrativa, revisión tradicional, validez de la investigación, evidencia científica.

Abstract: In this work, the narrative or traditional review article is analyzed as an important and valuable source of information for scientific research, both in natural sciences and social sciences. In this sense, questions were raised regarding its essential characteristics, its difference with another review modality, specifically, the systematic review, and with another very different genre such as the essay. In addition, questions are asked about the level of evidence and scientific validity of the narrative review. The method used to answer the questions posed was the semi-systematic review with a qualitative approach. The most significant result reveals the validity and importance of the narrative review as a complement to other types of review, given its usefulness in the compilation of dispersed information, its integrated and summarized presentation, and its contribution to the detection of knowledge gaps for research. It is concluded that the degree of evidence and scientific validity of the narrative review article is determined by the branch of science in which it is developed, as well

as by the research paradigm and approach assumed.

Keywords: scientific article, narrative review, traditional review, research validity, scientific evidence.

Recibido: 18 abr, 2024 | **Corregido:** 26 ene, 2025 | **Aceptado:** 29 ene, 2025

-
1. Universidad Central de Venezuela, VENEZUELA. fidias.arias@ucv.ve

1. Introducción

La comunicabilidad es una de las características esenciales del conocimiento científico, el cual se difunde a través de diversos medios impresos y digitales, principalmente, el artículo científico publicado en revistas arbitradas e indexadas, entendido éste como un trabajo escrito, relativamente breve, enmarcado en un campo del conocimiento o disciplina aceptada y reconocida universalmente como ciencia, que se realiza para optar por su publicación en una revista científica arbitrada e indexada. A diferencia de otros géneros, el artículo científico es sometido a una rigurosa evaluación denominada arbitraje o revisión por pares mediante distintos sistemas como el "doble ciego", "simple ciego" y "revisión abierta", entre otros.

En dependencia del área de la revista, existen distintos tipos de artículos que pueden ser postulados, por ejemplo, algunas revistas humanísticas admiten ensayos y artículos de reflexión. Por ejemplo, la Revista Educación XX1 (Scopus Q1) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, España, así como Cinta de Moebio, Revista de Epistemología de Ciencias Sociales (Scopus Q3) de la Universidad de Chile, aceptan ensayos. Mientras que en revistas de ciencias naturales, esos escritos rara vez son aceptados. En general, tanto las revistas de ciencias naturales y de ciencias sociales adoptan la siguiente tipología de artículos científicos (Lapeña & Peh, 2020):

- Artículos de investigación originales o primarios: pueden ser producto de investigaciones empíricas experimentales y no experimentales (de campo: encuestas, estudios longitudinales, estudios de caso).
- Artículos de revisión o "secundarios": revisiones narrativas, revisiones sistemáticas y meta-análisis.
- Artículos especiales: cartas al editor, comunicaciones cortas, editoriales, entre otros.

Por otra parte, la Asociación Americana de Psicología (APA, 2015), presenta los siguientes tipos de artículos aceptados en su red de revistas afiliadas:

- Artículos de investigación originales basados en datos empíricos (datos primarios).
- Reportes de investigación similares a los artículos de investigación pero con un límite de 2500 palabras.
- Revisiones y artículos conceptuales que resumen investigaciones previas o abordan cuestiones teóricas.
- Otros: cartas, artículos tecnológicos, artículos relacionados con la diversidad cultural y conferencia de casos.

Como puede observarse en las tipologías anteriores, los artículos de revisión, en sus distintas variantes, constituyen una modalidad esencial para la comunicación de la ciencia, razón por la cual, este documento se planteó como objetivo analizar, específicamente, el artículo de revisión narrativa con la finalidad de precisar su propósito, características, estructura, diferencias con otros géneros, validez y nivel de evidencia científica. En este sentido, se pretende responder las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las principales características del artículo de revisión narrativa? ¿En qué difiere el artículo de revisión narrativa del artículo de revisión sistemática? ¿Cuáles son las diferencias entre el artículo de revisión narrativa y el ensayo? ¿Cuál es la validez científica del artículo de revisión narrativa? ¿Cuál es el nivel de evidencia científica que representa un artículo de revisión narrativa?

Para dar respuesta a las preguntas planteadas, la información analizada fue publicada entre 2015 y 2024, con predominio de los documentos publicados durante el período 2020-2024. En cuanto al marco geográfico, la búsqueda online permitió obtener artículos publicados en Latinoamérica, Norteamérica y Europa. En consecuencia, dado el carácter universal de la temática, este artículo también presenta un alcance internacional.

Como justificación del presente estudio se destaca la necesidad de precisar y diferenciar los términos relacionados con la amplia variedad de revisiones de la literatura, lo cual podría ayudar a evitar confusiones al momento de seleccionar la modalidad adecuada en función de las preguntas y objetivos del investigador. Asimismo, se rescata la importancia y validez científica de los artículos de revisión narrativa los cuales, aun cuando presentan un nivel de evidencia, en algunas disciplinas han sido relegados. Por último, dado su carácter conceptual y orientador, este artículo constituye una contribución para estudiantes, investigadores noveles y profesionales de las ciencias de la información.

2. Referentes teóricos

2.1. Revisiones de la literatura científica

El tema de las revisiones de la literatura ha sido abordado por varios autores, entre los que se destacan Booth et al. (2022), en cuyo texto se desarrollan las distintas familias y tipos de revisiones de la literatura, identificando las siguientes: familia de revisiones tradicionales, familia de revisiones sistemáticas, familia de revisiones de revisiones, familia de revisiones rápidas, familia de revisiones cualitativas, familia de revisiones de métodos mixtos, y la familia de revisiones de propósitos específicos, lo que constituye un gran aporte teórico y práctico para estudiantes e investigadores. Precisamente, en esta obra se identifican como modalidades pertenecientes a la familia de revisiones tradicionales, la revisión crítica, la revisión integrativa, la revisión de estado del arte, y la revisión narrativa, objeto concreto de este artículo.

2.2. Revisiones tradicionales, bibliográficas o narrativas

Chinn (2021) expone de manera argumentada la importancia de las revisiones tradicionales de

la literatura para la formación de estudiantes de pre y postgrado, tanto como material de consulta, como modalidad de trabajo académico y actividad de aprendizaje que les permite desarrollar habilidades investigativas esenciales de búsqueda y análisis de la información presente en la literatura científica. En esta misma dirección, Agarwal et al. (2023) destacan las fortalezas y el gran valor de las revisiones narrativas para la literatura científica en general, presentando un dato interesante: durante el año 2022, en la revista *Anaesthesia* de 23 artículos de revisión publicados, 15 fueron de revisión narrativa, lo que demuestra la importancia que sigue teniendo este tipo de artículos para la literatura en las ciencias médicas. Pero, el aporte significativo de este trabajo es que orienta sobre cómo escribir un artículo de revisión narrativa, cuáles son los errores más comunes y cómo evitarlos para incrementar la posibilidad de aceptación por parte de una revista arbitrada. En consenso con los trabajos anteriores, Kraus et al. (2022) reafirman la importancia que tienen los artículos de revisión narrativa como parte esencial de la investigación científica. Pero, además presentan un gran aporte al proponer un enfoque pragmático que combina distintas modalidades de revisiones como estudios o productos independientes. En este sentido, los autores pretenden guiar a estudiantes e investigadores noveles en la elaboración de artículos de revisión de la literatura sin los protocolos y nomenclaturas típicas de las revisiones sistemáticas. Finalmente, Greenhalgh et al. (2018) realizan una valiosa contribución al comparar y distinguir la revisión narrativa de la revisión sistemática, argumentando que esta última, es decir la sistemática, no tiene mayor jerarquía que la revisión narrativa por cuanto se plantean propósitos diferentes lo cual justificaría la necesidad de complementarse una con la otra. Los mencionados autores resaltan que las revisiones narrativas aportan una interpretación y crítica de la literatura, tareas esenciales para lograr su comprensión.

2.3. Revisiones sistemáticas

Entre los principales autores que han aportado al tema de las revisiones sistemáticas se destacan: Booth et al. (2022), Salinas (2020), Snyder (2019), y Sutton et al. (2019). En general, los mencionados autores coinciden en que la revisión sistemática es un tipo de investigación documental, realizada principalmente en línea, que se basa en la búsqueda y análisis de artículos de investigación original (empírica) con el fin de encontrar la mayor evidencia relevante para responder una pregunta científica. Asimismo, para garantizar su replicabilidad, declara de forma explícita y detallada su método, y se rige por protocolos internacionales como PRISMA 2020.

3. Metodología

Se realizó una revisión semi-sistemática (Snyder, 2019) de enfoque cualitativo, la cual combina aspectos de una revisión narrativa con revisión sistemática cualitativa, basada en la búsqueda de argumentos conceptuales presentes en las publicaciones analizadas. En este sentido, el procedimiento seguido fue el siguiente:

- Formulación de preguntas y objetivos de la revisión.

- Escogencia de las bases de datos para la búsqueda: Scopus y Dimensions.
- Definición de los criterios de inclusión y exclusión.

3.1. Criterios de inclusión:

- Artículos de revisión narrativa, teóricos o conceptuales.
- Publicaciones en idioma inglés y en español.
- Libros y capítulos de libros especializados.

3.2. Criterios de exclusión:

- Artículos de investigación (originales).
- Artículos de revisión con insuficiente sustento.

3.3. Fórmula de búsqueda en Scopus:

TITLE-ABS-KEY ("Types of literature review" AND "Narrative review" OR "traditional review")

3.4. Fórmula de búsqueda en Dimensions:

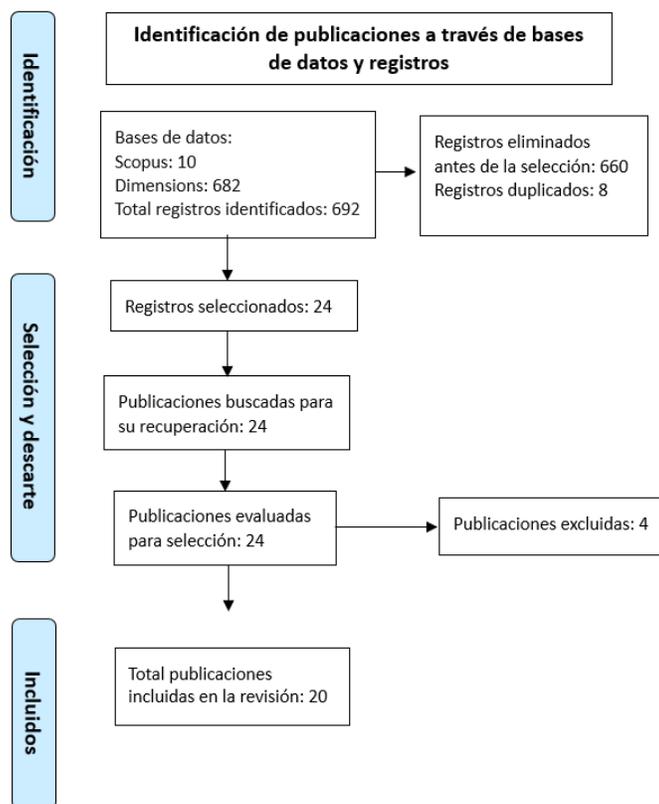
Search in full data:

"Types of literature review" AND "Narrative review"

- Proceso de búsqueda y selección de publicaciones (ver Figura 1).

Figura 1

Procedimiento de selección de publicaciones



Fuente: elaboración propia, 2025.

3.5. Análisis de la información

Para garantizar la validez de las fuentes seleccionadas fueron considerados los siguientes criterios: actualidad y vigencia, indexación de las revistas donde están publicadas, e impacto de estas. En cuanto al análisis, se realizó una adaptación del modelo de análisis documental bibliográfico para investigaciones cualitativas, propuesto por Casasempere-Satorres y Vercher-Ferrándiz (2020). Dicho análisis se hizo de forma manual y consistió en identificar en la literatura las categorías o conceptos básicos inmersos en las preguntas de investigación: revisión narrativa, evidencia científica, validez de la investigación y otros términos asociados.

Una vez realizada la lectura crítica y evaluativa de las fuentes se procedió a desarrollar las categorías mediante paráfrasis y redacción propia de las secciones o apartados correspondientes a cada concepto. Además, fueron seleccionadas e incorporadas algunas citas textuales debido a su pertinencia, claridad y facilidad de comprensión.

Dado que este estudio consiste en una revisión semi-sistemática cualitativa, los resultados y discusión se presentan incorporados de manera discursiva en el texto de los distintos apartados. En síntesis, en cada sección fueron incorporadas ideas de los autores más relevantes, con el correspondiente aporte del autor de este artículo.

4. Resultados

4.1. Análisis de la información

En general, la revisión de la literatura científica es un término que puede ser entendido en tres direcciones: como proceso, como producto parcial y como producto completo e independiente.

- Como proceso, es una labor que consiste en la búsqueda, recuperación, análisis y evaluación de fuentes documentales (impresas y digitales) como artículos científicos, libros, tesis, trabajos de grado e informes de investigación, en torno a un tema específico.

- Como producto parcial, puede ser componente de un artículo, tesis o informe de investigación empírica experimental o no experimental (de campo). Es lógico que toda investigación se basa en el conocimiento existente, de allí el carácter creciente del conocimiento científico. En este sentido, los artículos de investigación original, bien sea en su introducción o en una sección aparte denominada revisión de la literatura o antecedentes (Paré & Kitsiou, 2017), incluyen el producto de una revisión relacionada con el problema u objetivo de la investigación. Asimismo, las tesis, trabajos de grado e informes de investigación, por lo general, incluyen una revisión de la literatura en el capítulo comúnmente denominado "Marco Teórico", el cual a su vez, puede estar integrado por los antecedentes de investigación (estado del arte o estado de la cuestión) y por las bases teóricas o conceptuales. Es decir, en estos casos el producto de la revisión es solo una parte o componente de un trabajo más amplio.

- Como producto completo e independiente, se presenta el caso de los artículos de revisión (Kraus et al., 2022), libros de texto y compilaciones acerca de un tópico o asunto concreto. En esta circunstancia, la revisión de la literatura constituye una obra íntegra y acabada.

4.2. Tipos de revisión de la literatura científica

Precisamente, en la literatura científica se identifican siete o más tipos diferentes de revisión con sus respectivas familias o subtipos (Booth et al., 2022; Snyder, 2019; Sutton et al., 2019) no obstante, se consideran como las más empleadas en artículos científicos las siguientes: revisiones narrativas, también denominadas tradicionales o bibliográficas y las revisiones sistemáticas basadas en evidencias, las cuales se definen "como una investigación documental que parte de una pregunta de investigación precisa y aplica un método detallado para sintetizar y comparar la evidencia contenida en la literatura científica sobre un problema específico" (Arias-Odón, 2023, p. 21). En cuanto a las revisiones narrativas, por constituir el tema central de este artículo, serán desarrolladas a continuación

4.2.1. La revisión narrativa o tradicional

Como producto independiente, la revisión narrativa o tradicional de la literatura científica es un trabajo (artículo o libro) de enfoque cualitativo (aunque puede presentar datos cuantitativos) que contiene una compilación, análisis y síntesis de diversas fuentes documentales: investigaciones originales, revisiones narrativas, revisiones sistemáticas y literatura gris sobre un tema concreto; para lograr diversos objetivos como reunir, relacionar y resumir investigaciones que se encuentran dispersas, identificar brechas, vacíos e inconsistencias en la literatura, sean de tipo teórico o metodológico.

Según Guirao Goris (2015) “las revisiones narrativas son una parte esencial para la ciencia y cualquier disciplina. Su objetivo es identificar, analizar, valorar e interpretar el cuerpo de conocimientos sobre un tema específico. El enfoque y profundidad de la revisión está en función del contexto para el que se realice”. Para el mencionado autor, dicho contexto se refiere al tipo de trabajo académico para el que se realiza la revisión: artículo científico, tesis doctoral, proyecto de investigación, libro o manual.

De manera concisa, las revisiones narrativas son síntesis cualitativas en las que se analizan fuentes relevantes de diversos tipos, enfoques y metodologías de investigación (Pautasso, 2020). Pero, el principal aporte de la revisión narrativa para las comunidades científicas, no solo es la presentación de una síntesis de la literatura que se encontraba dispersa, sino que además descubre vacíos o brechas de conocimiento en dicha literatura que pueden constituir nuevas líneas o problemas de investigación.

En este último aspecto, la revisión narrativa coincide con las revisiones de alcance o “Scoping review”. Es decir, se asemejan en cuanto a un objetivo común de detectar brechas o vacíos en la literatura, pero se distinguen en que la revisión de alcance pertenece a la familia de revisiones basadas en evidencia, por lo que declara de forma detallada su método y al igual que las revisiones sistemáticas, se rige por el protocolo PRISMA (Booth et al., 2022; Munn et al., 2022).

4.2.2. Diferencias entre el artículo de revisión narrativa y de revisión sistemática

Las revisiones sistemáticas, como revisión basada en evidencias, se originan a finales de los 90, precisamente en el área de ciencias de la salud, gracias al progreso de la Medicina Basada en Evidencias (MBE) y búsqueda de evidencia científica sólida para sustentar decisiones y tratamientos médicos (Salinas, 2020). En esencia, las revisiones sistemáticas están basadas en evidencias, mientras que las revisiones narrativas están informadas por la evidencia. Además, ambos tipos de revisión se plantean objetivos distintos, por lo que no debería interpretarse que una es superior a la otra, sino que se complementan (Greenhalgh et al., 2018).

En síntesis, las principales diferencias entre el artículo de revisión narrativa y de revisión sistemática radican en su finalidad, método, protocolo y estructura, las cuales se reflejan a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Diferencias entre el artículo de revisión narrativa y de revisión sistemática

Artículo de revisión narrativa o tradicional	Artículo de revisión sistemática
Su finalidad es compilar, evaluar y sintetizar la literatura acerca de un tema. Puede detectar brechas o vacíos en la literatura sobre un tema o problema específico.	Su finalidad es analizar la evidencia científica (datos primarios) presente en la literatura para responder a una pregunta de investigación.
Por lo general, no declara de forma explícita un método, ni detalla el procedimiento (paso a paso) de cómo se obtuvo la información.	Presenta un método explícito, detallado y propio de búsqueda, selección y análisis de las fuentes.
Asume la estructura: Introducción, Desarrollo y Conclusiones (IDYC).	Adopta la estructura: Introducción, Método, Resultados, Discusión y Conclusiones (IMDYC).
No se guía por un protocolo o estándar internacional.	Se rige por protocolos y estándares internacionales como PRISMA 2020.
Representa un gran valor y utilidad para la ciencia, pero en sentido estricto, no se le considera un artículo de investigación original.	A pesar de ser llamada "revisión", se le considera un tipo de investigación documental por cuanto genera nuevos datos y conocimientos científicos. Sin embargo, se sigue clasificando como artículo de revisión.

Fuente: elaboración propia con base en Arias-Odón (2023).

4.2.3. Diferencias entre el artículo de revisión narrativa y el ensayo

Una revisión no es un ensayo de puntos de vista y opiniones personales (Guirao Goris, 2015), ni se deriva del género ensayístico. Tampoco es una obra de cultura general. En el campo de la ciencia, la revisión narrativa se ocupa de temas específicos propios de disciplinas científicas (Agarwal et al., 2023; Chaney, 2021; Chinn, 2021; Ferrari, 2015; Gregory & Denniss, 2018; Hong Bui, 2021; Sukhera, 2022).

La diferencia entre un ensayo y una revisión narrativa es clara. Mientras la finalidad del ensayo es discutir ideas y anteponer la tesis o postura del autor respecto a un tema o un hecho, el objetivo del artículo de revisión narrativa es sintetizar las publicaciones más relevantes sobre un tema específico y detectar brechas o vacíos en la literatura. La revisión se realiza para presentar resultados de investigación e información clave de manera discursiva, objetiva y sustentada (Camacho et al. 2014). A diferencia del ensayo, la revisión narrativa no enfatiza opiniones o especulaciones, sino que resume los conceptos, teorías e investigaciones empíricas, analizando sus fortalezas y limitaciones (Coughlan & Cronin, 2021).

Finalmente, un artículo de revisión narrativa de la literatura se concentra en las fuentes publicadas sobre un tema, teoría o problema de investigación en particular, en contraste con el ensayo, que se dirige a demostrar un punto de vista o postura sin necesidad de presentar una amplia cobertura de la literatura sobre el tema. De hecho, el autor elige solo aquellas fuentes que le sirven de argumento para respaldar su posición (Shepard, 2020). En síntesis, las diferencias entre el ensayo y la revisión narrativa se presentan en la Tabla 2:

Tabla 2

Diferencias entre el ensayo y el artículo de revisión narrativa

Ensayo	Artículo de revisión narrativa o tradicional
Expresión de la postura y opinión del autor respecto a un tema.	Consiste en un análisis, examen y resumen de las fuentes.
El foco de atención puede ser un tema o un hecho.	El centro de atención son las fuentes consultadas y citadas.
Opinático y reflexivo	Comparativo y evaluativo
Redacción en primera persona	Redacción impersonal
Utiliza pocas fuentes para respaldar la postura o punto de vista del autor.	Presenta una amplia lista de referencias sobre el tema abordado. Algunas revistas científicas exigen una cantidad considerable de referencias en los artículos de revisión narrativa.
Las fuentes citadas son para respaldar el argumento.	Las fuentes citadas son objeto de análisis, comparación y evaluación.
El principal aporte es la posición personal ante el asunto tratado.	El aporte fundamental es la síntesis de la información encontrada en las fuentes y la detección de vacíos en la literatura sobre un tema o problema concreto.
Se elabora con mayor frecuencia en áreas humanísticas.	Se desarrolla en cualquier rama de la ciencia.
Su estructura es libre y por lo general incluye tres secciones: Introducción, Desarrollo y Conclusión (IDYC).	Su estructura general también es IDYC, pero internamente es más rigurosa y detallada en cada sección. Por ejemplo, en la introducción indica de modo claro y preciso la pregunta u objetivo de investigación, la justificación e importancia del artículo y algunos aspectos metodológicos de la investigación como las bases de datos en las que se hizo la búsqueda. Asimismo, durante el desarrollo se presenta un contraste entre las distintas fuentes citadas, lo que equivale a una discusión de resultados.

Fuente: elaboración propia, 2025.

4.3. Evidencia científica

El término evidencia proviene del latín *evidentia* que equivale a visible, observable, perceptible, notorio o manifiesto. Específicamente, en el campo de la investigación científica, la noción de evidencia se refiere a observaciones, hechos, datos e información que se pueden utilizar como medio de prueba para determinar el nivel o grado de certeza de una proposición, hipótesis, teoría o argumento. Según Martínez Nova y Guijon-Nogueron (2017), la evidencia científica proviene del “uso consciente, explícito y juicioso de datos válidos y disponibles procedentes de la investigación científica” (p. 58).

En este sentido, el empleo de evidencias es típico en las ciencias naturales, en investigación policial y criminalística (Cardozo Brum, 2021), así como en ciencias de la salud, donde existe una fuerte corriente denominada “Medicina Basada en Evidencia” la cual plantea que toda decisión en la praxis médica debe basarse en consistentes evidencias científicas obtenidas en investigaciones (Agüero Martínez, 2024). Como se puede apreciar claramente, esta perspectiva de la evidencia científica se ubica en el paradigma positivista, lo que se argumenta a continuación:

La “evidencia” se ha vuelto un símbolo que caracteriza el lenguaje de un enfoque teórico, que se identifica con otros términos cargados de valor positivo en su discurso, como objetividad, rigurosidad, científicidad, expertise, medición cuantitativa, modelos y datos robustos, cuasiexperimentación, estandarización, entre otros (Cardozo Brum, 2021, p. 224).

No obstante, en el paradigma interpretativo/constructivista, la evidencia es, por esencia, cualitativa con una gran carga de subjetividad. A diferencia del dato numérico, el dato cualitativo es producto de las palabras y frases expresadas de forma oral o escrita, así como de los hechos y acciones que se observan sin medirse o cuantificarse. En consecuencia, en este paradigma y su enfoque de investigación cualitativa, una evidencia puede ser un relato anecdótico, un testimonio o un juicio valorativo.

Finalmente, en el medio académico es importante precisar qué significado se le otorga al término evidencia, sobre todo por las diferencias que existen entre las ciencias naturales y las ciencias sociales, lo que ha originado diversas concepciones del dicho término, alejadas del consenso respecto a la definición única y estandarizada (Yu et al., 2024). Además, se debe tener en cuenta que el tipo de evidencia difiere, no solamente según la rama de la ciencia, sino también puede variar en cada una de las disciplinas.

4.4. Jerarquización de la evidencia

Precisamente, en el ámbito de la Medicina Basada en Evidencia (MBE), se reconoce que algunas

evidencias son más consistentes que otras, por lo que se han desarrollado propuestas que buscan jerarquizar la evidencia científica en función de su nivel o grado de validez (Agüero Martínez, 2024). Esta validez está dada a su vez por el diseño de investigación o tipo de estudio empleado. Algunas de estas propuestas se expresan en distintas versiones de una pirámide que representa la jerarquía de la evidencia (Camaño Puig, 2019). En la Figura 2 se presenta una de muchas versiones.

Figura 2

Jerarquía de la evidencia científica en ciencias de la salud



Fuente: adaptación de Gelardi et al., (2021); Greenhalgh et al., (2018); Turnbull et al., (2023).

No obstante, se debe tener en cuenta que tales propuestas han sido elaboradas considerando diseños de investigación y modalidades de estudios propios del área médica, pionera en la clasificación y jerarquización de la evidencia científica.

4.5. La evidencia en ciencias sociales

A diferencia de las ciencias naturales, en las ciencias sociales confluyen distintos paradigmas y enfoques de investigación. Particularmente, el paradigma interpretativo adopta un enfoque de investigación cualitativo que se caracteriza por la subjetividad de la información recogida. Como se dijo anteriormente, los datos cualitativos son palabras orales o escritas, obtenidas de entrevistas, o de observaciones, e incluso de documentos (cartas, discursos, diarios, etc.). Desde esta perspectiva cualitativa, este tipo de dato igualmente puede constituir una evidencia científica en el ámbito de lo social.

Sin embargo, dado que en las ciencias sociales cohabita el paradigma positivista, la evidencia cuantitativa (dato numérico) también se incorpora a la diversidad de evidencia científica

presente en las ciencias sociales. Al respecto, en la literatura se identifican los siguientes tipos de evidencia (Chinn & Weeks, 2021):

Evidencia estadística: consiste en cifras o datos duros, así como frecuencias, porcentajes u otras medidas estadísticas consideradas como evidencia de medio o alto nivel jerárquico. Sintetiza evidencia resultante de diseños experimentales y no experimentales (encuestas, estudios longitudinales, tipo panel, etc.) aplicados en muestras estadísticamente representativas. A partir de la evidencia estadística se pueden formular modelos explicativos y predictivos. Se caracteriza por su enfoque cuantitativo y objetividad.

Evidencia testimonial: constituye evidencia moderada que sirve de respaldo por emanar de un experto o autoridad con amplia experiencia en un tema. Además, También puede suministrar evidencia empírica de fenómenos sociales particulares mediante el denominado testigo ocular u observador.

Por otra parte, Zarghi & Khorasani (2018), proponen una serie de criterios específicos para evaluar la evidencia en ciencias sociales, los cuales sirven de base para la toma de decisiones y aplicación de juicios propios en la práctica profesional considerando, necesariamente, el contexto o entorno social donde se realiza la práctica. Precisamente, sobre el uso de la evidencia en la evaluación de políticas públicas, Cardozo Brum (2021) expresa que en América Latina se observan dos claras tendencias: la positivista que insiste en utilizar estadísticas oficiales como insumo para la toma de decisiones racionales, además de utilizar diseños experimentales y cuasiexperimentales para evaluar el impacto de programas sociales; y la corriente crítica y constructivista, cuya concepción de la evidencia incorpora, además de los datos, elementos subjetivos para argumentar el diseño y evaluación de políticas públicas.

En síntesis, la valoración de la evidencia científica en las ciencias sociales se debate entre corrientes marcadas por los paradigmas y enfoques de investigación social, pero, igualmente conviene sugerir una jerarquía de los niveles de evidencia, como se observa en la Figura 3.

Figura 3
Jerarquía de la evidencia científica en ciencias sociales



Fuente: adaptación de Gelardi et al., (2021); Greenhalgh et al., (2018); Turnbull et al., (2023).

4.6. El concepto de validez aplicado a la publicación científica

“El concepto de validez en investigación se refiere a lo que es verdadero o lo que se acerca a la verdad. En general, se considera que los resultados de una investigación serán válidos cuando el estudio está libre de errores” (Villasís-Keever et al., 2018, p. 415).

En otras palabras, los resultados poseen validez siempre y cuando:

- Estén exentos de sesgos.
- Correspondan a los objetivos planteados.
- Sea posible su generalización o transferencia en situaciones similares.

Precisamente, dentro del paradigma positivista y su enfoque de investigación cuantitativa, el término validez se aplica en diversas situaciones para referirse a lo siguiente:

- Validez de un instrumento de recolección de datos: referida a la cualidad de medir aquello para lo cual fue diseñado el instrumento, es decir, debe medir lo que se aspira medir.
- Validez interna de un experimento, la cual implica que los efectos o cambios en la variable dependiente son causados por la variable independiente o tratamiento, y no por otra variable.
- Validez externa de un experimento es la probabilidad de generalizar los resultados en contextos equivalentes.

En general, se trate de una investigación cuantitativa, experimento, instrumento o resultado, su

validez puede ser dicotómica, es decir, un estudio puede ser válido o no, así como también, puede expresarse mediante una escala cualitativa que indicaría, por ejemplo, alta validez, validez moderada y poca validez.

No obstante, lógicamente surgirá la interrogante: ¿El concepto de validez antes expuesto se aplica en el paradigma interpretativo? La respuesta es contundente dado que existe un claro consenso entre los representantes del mencionado paradigma, el cual propone otros criterios y términos para denotar la integridad o rigurosidad de las investigaciones cualitativas (Haq et al., 2023; Nha, 2021).

Entre otros, los principales criterios equivalentes a validez empleados en la investigación cualitativa son los siguientes:

- Credibilidad: aceptación de los hallazgos como fidedignos o veraces por parte de los participantes en la investigación, lo que se traduce en una validez de los resultados.
- Transferibilidad: posibilidad de aplicar algunos resultados o conclusiones obtenidas en una investigación cualitativa en contextos similares con ciertas limitaciones, lo que equivale a la validez externa.
- Confirmabilidad: sometimiento de los hallazgos y conclusiones a la evaluación por parte de otros investigadores.

En consecuencia, el concepto de validez científica es relativo porque está determinado por el paradigma y la rama de la ciencia en la que se utilice. En el paradigma interpretativo/constructivista, particularmente en ciencias sociales, el término validez tiene significados diferentes al asumido por el positivismo en las ciencias naturales y ha sido sustituido por nuevos términos, propios de la investigación cualitativa.

4.7. Validez científica de los artículos de revisión narrativa

Antes de juzgar la validez científica de un artículo, es necesario precisar qué se entiende por validez y cuáles son los criterios que la definen. Dado que una revisión narrativa es de enfoque cualitativo, los criterios de validez científica son distintos a los aplicados en el paradigma positivista. Es importante tener claro que los estudios cualitativos no son replicables sino transferibles. En este sentido, la validez científica de un artículo de revisión narrativa puede estar dada por los siguientes criterios:

- Para ser publicado supera las evaluaciones que realiza toda revista arbitrada e indexada: revisión editorial o de primer filtro, revisión por pares a través de sistemas doble ciego, simple ciego o revisión abierta, modalidades que constituyen una evaluación basada en criterios de calidad (Cabrera y Saraiva Cruz, 2022; Camacho et al., 2014).

- Las referencias citadas se encuentran vigentes y en su mayoría son artículos arbitrados e indexados en prestigiosas bases de datos.
- Por la relevancia de los aportes al tema o disciplina, dada por lo significativos que puedan ser los vacíos o brechas de investigación detectadas.
- Aun cuando no cumple con el criterio de replicabilidad (propio del paradigma positivista), puede cumplir los criterios de credibilidad y confirmabilidad en una perspectiva interpretativa y cualitativa.

Para finalizar este apartado, es importante señalar que, aun cuando Booth et al. (2022) reconocen las limitaciones de la revisión narrativa, en ningún momento cuestionan o se refieren a su validez científica.

5. Conclusiones

Las discusiones contemporáneas sobre descolonialidad del poder y del saber, así como las nuevas miradas o énfasis teóricos, Al Instituto Geofísico del Perú por la información proporcionada y a sus autoridades, Dr. Hernando Tavera, por su apoyo en la revisión de este estudio. Asimismo, a la Ing. María Rosa Luna por las facilidades brindadas para el desarrollo y culminación de esta investigación.

El artículo de revisión narrativa no se limita únicamente a la búsqueda y análisis de revisiones tradicionales, artículos teóricos y conceptuales, sino que también puede incluir una diversidad de fuentes documentales como investigaciones originales (cuantitativas, cualitativas y mixtas), revisiones sistemáticas y literatura gris, las cuales pueden contener distintos niveles de evidencias científicas. De allí que se trate de un trabajo informado por la evidencia.

Si bien es cierto que en las ciencias naturales y ciencias de la salud, el artículo de revisión sistemática se ubica en nivel más alto de evidencia científica que el de revisión narrativa, en algunas disciplinas de las ciencias sociales esta brecha pudiera ser menor debido al carácter interpretativo y contextualizado propio del enfoque cualitativo. Dejando atrás las diferencias metodológicas entre ambos tipos de revisión, éstas pueden complementarse.

El valor científico del artículo de revisión narrativa radica tanto en la síntesis de la literatura dispersa como en la detección de vacíos o brechas de conocimiento, que pueden dar origen a nuevas investigaciones.

Asimismo, la revisión narrativa difiere sustancialmente del ensayo en cuanto a la finalidad, cantidad y tratamiento de las fuentes, así como en el aporte al área en la que se desarrolla. Es

importante que estudiantes y jóvenes investigadores reconozcan esta diferencia para evitar confusiones y rechazos a la hora de postular artículos ante una revista arbitrada e indexada.

El concepto de validez depende del paradigma, enfoque de investigación y del campo de la ciencia en el que se trabaje. Los artículos de revisión narrativa, en función del nivel de evidencia presentada, de su exhaustividad y profundidad, así como de la calidad y vigencia de las fuentes consultadas, pueden ubicarse en un nivel de validez científica, lo cual es una valoración que corresponde a las comunidades científicas e investigadores del tema.

Por último, se recomienda desarrollar y difundir los aspectos prácticos y procedimentales para la elaboración de artículos de revisión narrativa con apoyo en las tecnologías de la información, en particular, con ayuda de la inteligencia artificial.

5.1. Implicaciones para las ciencias de la información

Este artículo puede contribuir en la precisión y distinción de los géneros y tipos actuales de artículos académicos, en especial, los artículos de revisión narrativa o revisión bibliográfica, como valiosa fuente de información científica, cuyos metadatos deben estar al alcance de estudiantes, investigadores, bibliotecarios, archivistas y profesionales de las ciencias de la información.

6. Agradecimientos

Wileidys Artigas
HighRate Consulting

7. Referencias

- Agarwal, S., Charlesworth, M., & Elrakhawy, M. (2023). How to write a narrative review. *Anaesthesia*, 78, 1162-1166. <https://doi.org/10.1111/anae.16016>
- Agüero Martínez, M. (2024). Antecedentes históricos e implicaciones bioéticas de la medicina basada en la evidencia. *Rev Cubana Anestesiología y Reanimación*, 23. <https://n9.cl/yko0mp>
- American Psychological Association. (2015). Types of articles accepted. <https://n9.cl/am9jfc>
- Arias-Odón, F. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *REDHECS*, 31(22), 9-28. <https://n9.cl/xr22hs>
- Booth, A., Sutton, A., Clowes, M., & Martyn-St. James, M. (2022). *Systematic approaches to a successful literature review*. SAGE Publications.
- Cabrera, M. y Saraiva Cruz, I. (2022). Principales problemáticas de las publicaciones científicas: un análisis en perspectiva latinoamericana. *E-ciencias de la Información*, 12(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v12i1.46145>
- Camacho Villalobos, M. E., Rojas Porras, M. E., & Rojas Blanco, L. (2014). El artículo científico para revista académica: Pautas para su planificación y edición de acuerdo con el modelo APA. *E-ciencias de la Información*, 4(2), 1-28. <https://doi.org/10.15517/eci.v4i2.15129>
- Camaño-Puig, R. (2019). Evidencia científica, metodología y clasificaciones: niveles y recomendaciones. En Moreno-Castro, C. y Cano-Orón, L. (eds.) *Terapias Complementarias en la esfera pública* (pp. 259-293.). Dextra Editorial. <https://n9.cl/fq1j9>
- Cardozo Brum, M. (2021). Evidencia: conceptos y usos en la evaluación de políticas y programas públicos. *Iztapalapa. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 42(90), 205-232. <https://doi.org/10.28928/ri/902021/aot3/cardozobrumm>
- Casasempere-Satorres, A., y María Luisa Vercher-Ferrándiz, M. L. (2020). Análisis documental bibliográfico. Obteniendo el máximo rendimiento a la revisión de la literatura en investigaciones cualitativas. *Investigación cualitativa en ciencias sociales. Avances y desafíos*, 4, 247-257. <https://doi.org/10.36367/ntqr.4.2020.247-257>
- Chaney, M. (2021). So You Want to Write a Narrative Review Article? *Journal of Cardiothoracic and Vascular Anesthesia*, 35, 3045-3049. <https://doi.org/10.1053/j.jvca.2021.06.017>
- Chinn, P. L. (2021). The traditional literature review. *Nurse Author*, 31(3-4), 62-64. <https://doi.org/10.1111/nae2.29>
- Chinn, S., & Weeks, B. E. (2021). Effects of Competing Statistical and Testimonial Evidence in Debates About Science. *Environmental Communication*, 15(3), 353-368. <https://doi.org/10.1080/17524032.2020.1837900>

- Coughlan, M., & Cronin, P. (2021). *Doing a Literature Review in Nursing, Health and Social Care (3rd ed.)*. SAGE Publications.
- Ferrari R. (2015). Writing narrative style literature reviews. *Medical Writing*, 24(4), 230-235. <https://doi.org/10.1179/2047480615Z.000000000329>
- Gelardi, F., Kirienko, M. & Sollini, M. (2021). Climbing the steps of the evidence-based medicine pyramid: highlights from Annals of Nuclear Medicine 2019. *Eur J Nucl Med Mol Imaging*, 48, 1293-1301. <https://doi.org/10.1007/s00259-020-05073-6>
- Greenhalgh, T., Thorne, S., Malterud, K. (2018). Time to challenge the spurious hierarchy of systematic over narrative reviews? *European journal of clinical investigation*, 48(6), 1-6. <https://doi.org/10.1111/eci.12931>
- Gregory, A. T., & Denniss, R. (2018). An introduction to writing narrative and systematic reviews: tasks, tips and traps for aspiring authors. *Heart, Lung And Circulation*, 27(7), 893-898. <https://doi.org/10.1016/j.hlc.2018.03.027>
- Guirao Goris, S. (2015). Utilidad y tipos de revisión de literatura. *Ene Revista de Enfermería*, 9(2). <https://dx.doi.org/10.4321/S1988-348X2015000200002>
- Haq, Z., Rasheed, R., Rashid, A. & Akhter, S. (2023). Criteria for assessing and ensuring the trustworthiness in qualitative research. *International Journal of Business Reflections*, 4(2), 150-173. <https://doi.org/10.56249/ijbr.03.01.44>
- Hong Bui, N. (2021). Methodology of the literature review: a comparison of systematic literature review and narrative literature review. *International Journal of Economic, commerce and Management*, IX(12), 367-371. <https://n9.cl/xx6u76>
- Kraus, S., Breier, M., Lim, W.M. et al. (2022). Literature reviews as independent studies: guidelines for academic practice. *Rev Manag Sci*, 16, 2577-2595. <https://doi.org/10.1007/s11846-022-00588-8>
- Lapeña, J.F. & Peh, W. (2019). Chapter 37 Various Types of Scientific Articles. In M. Shoja, A. Arynchyna, M. Loukas, A.V. D'Antoni, S.M. Buerger, M. Karl & R. Shane Tubbs (Eds.) *A Guide to the Scientific Career: Virtues, Communication, Research, and Academic Writing*, 1st Ed. (pp. 351-355). John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118907283.ch37>
- Martínez Nova, A. y Gijon-Nogueron, G. (2017). La evidencia científica: método de evaluación de resultados clínicos, el camino para la podología. *Revista Española de Podología*, 28(1), 58-60. <http://dx.doi.org/10.1016/j.repod.2017.03.001>
- Munn, Z., Pollock, D., Khalil, H., Alexander, L., Mclnerney, P., Godfrey, C., Peters, M., Tricco, A. (2022). What are scoping reviews? Providing a formal definition of scoping reviews as a type of evidence synthesis. *JBIE Evidence Synthesis*, 20(4), 950-952. <https://doi.org/10.11124/JBIES-21-00483>
- Nha, V. (2021). Understanding validity and reliability from qualitative and quantitative research traditions. *VNU Journal of Foreign Studies*, 37(3). <https://doi.org/10.25073/2525-2445/vnufs.4672>

- Paré, G. & Kitsiou S. (2017). Chapter 9 Methods for Literature Reviews. In: Lau F. & Kuziemyky C. (eds.). *Handbook of eHealth Evaluation: An Evidence-based Approach* [Internet]. University of Victoria. <https://n9.cl/oqsk>
- Pautasso, M. (2019). Chapter 31 The Structure and Conduct of a Narrative Literature Review. In M. Shoja, A. Arynchyna, M. Loukas, A.V. D'Antoni, S.M. Buerger, M. Karl & R. Shane Tubbs (Eds.) *A Guide to the Scientific Career: Virtues, Communication, Research, and Academic Writing*, 1st Ed. (pp. 299-310). John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9781118907283.ch31>
- Salinas, M. (2020). Sobre las revisiones sistemáticas y narrativas de la literatura en Medicina. *Revista chilena de enfermedades respiratorias*, 36(1), 26-32. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-73482020000100026>
- Sheppard, V. (2020). *Research Methods for the Social Sciences: An Introduction*. <https://n9.cl/3ulvg>
- Snyder, H. (2019). Literature review as a research methodology: An overview and guidelines. *Journal of Business Research*, 104, 333-339. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2019.07.039>
- Sukhera J. (2022). Narrative Reviews: Flexible, Rigorous, and Practical. *J Grad Med Educ*, 14(4),414-417. <https://doi.org/10.4300/JGME-D-22-00480.1>
- Sutton, A., Clowes, M., Preston, L., & Booth, A. (2019). Meeting the review family: exploring review types and associated information retrieval requirements. *Health Information & Libraries Journal*, 36(3), 202-222. <https://doi.org/10.1111/hir.12276>
- Turnbull, D., Chugh, R. & Luck, J. (2023). Systematic-narrative hybrid literature review: A strategy for integrating a concise methodology into a manuscript. *Social Sciences & Humanities Open*, 7(1). <https://doi.org/10.1016/j.ssaho.2022.100381>
- Villasís-Keever, M., Márquez-González, H., Zurita-Cruz, J., Miranda-Navales, M., Escamilla-Núñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista Alergia México*, 65(4), 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Yu, X., Wu, S., Sun, Y., Wang, P., Wang, L., Su, R., Zhao, J., Fadlallah, R., Boeira, L., Oliver, S., Abraha, Y., Sewankambo, N., El-Jardali, F., Norris, S., & Chen, Y. (2024). Exploring the diverse definitions of 'evidence': a scoping review. *BMJ Evidence-Based Medicine* 29, 37-43. <https://doi.org/10.1136/bmjebm-2023-112355>
- Zarghi, N. & Khorasani, S. (2018). Evidence-Based Social Sciences: A New Emerging Field. *European Journal of Social Science Education and Research*, 5(2), 207-211. <https://doi.org/10.2478/ejsesr-2018-0048>

Revista e-Ciencias de la información

¿Quiere publicar en la revista? Ingrese [aquí](#)

O escribanos:

revista.ebci@ucr.ac.cr



Indexada en los siguientes catálogos. Para conocer la lista completa de índices, ingrese [aquí](#).



Revista e-Ciencias de la Información

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Universidad de Costa Rica

